



Claves

# La mujer femenina

María Calvo

MARÍA CALVO

# LA MUJER FEMENINA

EDICIONES RIALP

MADRID

© 2022 *by* MARÍA CALVO

© 2022 *by* EDICIONES RIALP, S. A.,  
Manuel Uribe 13-15 - 28033 Madrid  
([www.rialp.com](http://www.rialp.com))

Pre impresión y realización eBook: [produccioneditorial.com](http://produccioneditorial.com)

ISBN (versión impresa): 978-84-321-6139-1

ISBN (versión digital): 978-84-321-6140-7

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita reproducir, fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

*A mi madre,  
por su apertura a la contingencia.*

*A mis hijas,  
con la esperanza de que sean dueñas de su destino.*

*Un día existirá la muchacha y la mujer cuyo nombre no signifique meramente una oposición a lo masculino, sino algo por sí, algo que no se piense como un completamiento y un límite, sino solo vida y existencia: la persona femenina.*

R. M. Rilke, Roma 14 de mayo de 1904.

# ÍNDICE

PORADA

PORADA INTERIOR

CRÉDITOS

DEDICATORIA

CITA

INTRODUCCIÓN. IDENTIDAD FEMENINA, LA  
EMERGENCIA DE NUESTRO TIEMPO

1. LA DESFEMINIZACIÓN DE LA MUJER. DEL  
FEMINISMO DE EQUIDAD AL FEMINISMO FUNCIONAL

PRIMERAS VINDICACIONES DE LA MUJER

BREVE REFERENCIA AL FEMINISMO DE EQUIDAD EN ESPAÑA

LA REVOLUCIÓN DEL 68. DESFEMINIZACIÓN Y CORRUPCIÓN DEL  
FEMINISMO

2. EL FEMINISMO DE GÉNERO O LA DESAPARICIÓN DE  
LA MUJER

LA DESINTEGRACIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA

QUÉ ES EL GÉNERO

LA MUJER INEXISTENTE

UNA IDEOLOGÍA DESTRUCTIVA PARA LA IDENTIDAD PERSONAL

EL FIN DEL FEMINISMO

3. EL FEMINISMO MÁGICO O DEL ABSURDO.  
FEMINISMO HIPERMODERNO

4. LA MUJER NACE Y SE HACE

EL NEGACIONISMO CIENTÍFICO

**CIENCIA POLÍTICAMENTE INCORRECTA  
NATURALEZA Y CULTURA. EN BUSCA DEL EQUILIBRIO**

**5. ESENCIA DE MUJER**

EN BUSCA DE LA IDENTIDAD PERDIDA  
LA MUJER Y EL CUIDADO DE LA VIDA  
EL CEREBRO MATERNAL  
¿LOS VARONES NO PUEDEN EJERCER LA “ÉTICA DEL CUIDADO”?

**6. GANANCIAS DE LA LUCHA FEMINISTA. ESTUDIAR ES COSA DE CHICAS**

LA MUJER DE ÉXITO EN EL ESPACIO PÚBLICO  
ESTUDIAR ES “COSA DE CHICAS”  
EL “IDEAL FEMENINO” EN LAS AULAS  
¿QUÉ SUCEDA A LAS NIÑAS CON LAS STEM? LA PARADOJA DE LA IGUALDAD  
PODER NO ES QUERER  
TODOS LOS REFUERZOS POSIBLES. Y LUEGO, LA LIBERTAD  
LA INFLUENCIA PATERNA EN EL ÉXITO FEMENINO  
LOS COLEGIOS FEMENINOS. RESPETO POR LA FEMINIDAD Y RUPTURA DE ESTEREOTIPOS

**7. EL ÉXITO FEMENINO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL.  
EL PRIMER SEXO (EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS)**

NO MÁS VICTIMISMOS  
LA FALSEDAD DE LA BRECHA SALARIAL  
EL ERROR DE LAS CUOTAS

**8. MUJERES Y MATERNIDAD. LA URGENCIA DEL AMOR**

FEMINIDAD Y FELICIDAD; DESCIFRANDO EL CÓDIGO  
LA DESCULTURIZACIÓN DE LA MATERNIDAD  
¿QUÉ ES SER MADRE EN LA HIPERMODERNIDAD? LA MATERNIDAD EN UNA SOCIEDAD SIN RAÍCES Y SIN DIOS  
MATERNIDAD Y SEXUALIDAD. UNA SEPARACIÓN RADICAL

**9. DECLINACIONES DE LA MATERNIDAD EN LA HIPERMODERNIDAD**

LA MADRE OMNIPOTENTE Y EL FANTASMA DE LA apropiación del

Hijo  
Niño tirano; niño angustiado  
Madres solas por elección. Huérfanos de padres vivos  
La familia matrifocal o el prejuicio de inutilidad masculina  
La no madre o el complejo de Medea

## 10. RETORNO A UNA MATERNIDAD SERENA. LA URGENCIA DEL AMOR

La madre libre y tranquila  
La urgencia del amor

## 11. EN BUSCA DEL EQUILIBRIO, LA MUJER QUE LO QUIERE TODO

Y la mujer se hizo hombre  
La tristeza de la mujer de éxito  
La mujer en busca del equilibrio  
Conócete a ti misma  
La felicidad de ser imperfecta  
Libertad de carácter  
Penalización por maternidad y felicidad personal  
Practicar el desapego. El regalo de la ausencia  
El hombre que me libera. Mi marido primero  
El techo de cristal me lo pongo yo

## 12. HACIA UN NUEVO FEMINISMO DE LA LIBERTAD

La maternidad un valor curricular y social  
La verdadera revolución sexual o el reconocimiento de la alteridad sexual

AGRADECIMIENTOS

AUTOR

# INTRODUCCIÓN.

## IDENTIDAD FEMENINA, LA EMERGENCIA DE NUESTRO TIEMPO

SEÑALA LIPOVETSKY QUE lo más llamativo de esta sociedad hipermoderna y uno de los adjetivos más definitorios que la caracterizan es el de “paradójica”[\[1\]](#). En relación con el feminismo y los derechos de la mujer ciertamente es así. Estamos asistiendo a una batalla epistemológica y ética de tendencias que a veces son contrapuestas y hasta contradictorias que obstaculizan la realización de un pensamiento crítico profundo y clarificador. Vivimos un momento histórico y social paradójico, pues cuando parece que, después de tantos siglos de lucha, las mujeres hemos alcanzado en los países occidentales desarrollados unas cotas considerables de igualdad con el varón, se extiende, como si de un maleficio se tratase, la idea implantada incluso en ámbitos académicos, políticos y administrativos, de que la mujer simplemente no existe, la identidad femenina es un invento, no hay feminidad ni masculinidad derivadas de la naturaleza. Todo ha sido un engaño, una construcción social diseñada por una sociedad machista, patriarcal y, por supuesto, heterosexual, que ahora por fin es desenmascarada en beneficio de la neutralidad sexual y de la libre elección de la identidad y orientación de “género” que queda en manos de nuestra voluntad o, más bien, al albur y capricho de nuestros deseos narcisistas y autorreferenciales susceptibles de mutación de forma indefinida.

Cuando la mujer, después de tantos siglos de lucha por la igualdad, estaba por fin, en los países desarrollados, en una posición favorable, reconocida, incluso admirada, apoyada por el poder público y la opinión social; cuando parecía que podíamos tocar con la punta de los dedos el triunfo, todo se torció, descarriló, y el mantra social-feminista más difundido ahora es que las cosas para las mujeres están peor que nunca. Y un nuevo discurso, al margen de toda certeza objetiva y de claro aroma revanchista, mantiene que las mujeres son paradójicamente idénticas a los hombres “pero mejores y superiores” y con una sensible predisposición a ofenderse por todo lo que sea masculino; sembrando la semilla de un nuevo conflicto entre los sexos.

Los derechos de las mujeres fueron, como sucede con otros muchos logros relacionados con los derechos humanos, difíciles de conseguir, pero son fácilmente destruibles. Como señala Scruton, la obra de destrucción es rápida, fácil y euforizante; la de creación, lenta laboriosa y aburrida<sup>[2]</sup>; y en mi opinión, según refleja la historia, también profundamente sacrificada.

En esta labor de destejer las certezas, incluidas las biológicas, como la alteridad sexual, ha colaborado muy activamente una parte considerable de miembros de la academia universitaria, cuya principal prioridad ha dejado de ser la exploración, descubrimiento, divulgación y defensa de la verdad, para dar prioridad al ataque y destrucción injustificados de las aportaciones realizadas y elaboradas durante siglos por los sabios de nuestra civilización occidental. El fin ha dejado de ser la erudición para pasar a ser el activismo<sup>[3]</sup>. Proclaman una fantasía disfrazada de ciencia, que más bien parece magia por la imposibilidad de algunos de los postulados que mantienen y que, cuanto más imposibles resultan, con mayor vehemencia defienden. Este desprecio por los datos científicos que puedan contradecir las inamovibles opiniones políticamente correctas, lanzadas con frecuencia en el discurso público y político con tanta grandilocuencia

como vaciedad, paraliza cualquier posible desarrollo intelectual y social y, en consecuencia, dificulta el progreso científico. Esta intolerancia intelectual limita la inteligencia de las personas y anula su libertad.

Se ha impuesto con asombrosa rapidez, gracias a los medios tecnológicos, una alteración de nuestros principales códigos simbólicos, una nueva metafísica profundamente dogmática y acientífica, a cuyos valedores se les presume una sorprendente superioridad moral sobre el resto de los humanos que no se adhieren a la misma y que por ello son una traba para el progreso de la humanidad; “retardatarios”[\[4\]](#). La validez del sostén empírico, la plenitud de los razonamientos, la oportunidad de la hipótesis, el afán por alcanzar la verdad, retroceden si en el camino alguien resulta ofendido de acuerdo con los parámetros que el individuo, colectivo o minoría que representa establecen.

Es evidente que estamos viviendo una profunda crisis de identidad del ser humano. La cuestión del hombre se ha transformado en la cuestión tabú de la cultura contemporánea moderna que es incapaz de dar una respuesta a esta pregunta antropológica que no sea relativista. Estamos ante una crisis metafísica, de la que solamente se puede salir mediante una reconstrucción de la idea racional del hombre[\[5\]](#).

En este marco, la reflexión sobre la identidad femenina es la emergencia de nuestro tiempo, no se puede posponer más y requiere una muy especial atención en la medida en que la mujer es esa parte del género humano que concede el acceso a la vida o no. Y, por lo tanto, tiene en sus manos el poder imponente de transformar el mundo. La maternidad cambia a la mujer que la experimenta, y asimismo al varón que ha sido padre; pero, lo trascendental es que cambia al mundo entero, pues el nacimiento de un hijo no consiste solo en la llegada de alguien que estábamos esperando, sino que trae consigo la transformación del mundo tal y como era antes. La propia

faz de la tierra ya no volverá a ser la misma<sup>[6]</sup>: «Es el milagro de la generación como corte irreversible en el discurrir del tiempo, como transformación sin retorno de la faz del mundo»<sup>[7]</sup>.

La defensa de la mujer y de la maternidad es la cuestión prioritaria de nuestra época. Pero para comprender en qué situación se encuentra la identidad femenina es preciso analizar el pasado, ahondar en los acontecimientos que nos han conducido a la actual negación de su especificidad. Para ello, es imprescindible el estudio de los movimientos feministas desde el siglo XVIII hasta la actualidad. Sin perder de vista que todo este proceso histórico de cambio ha traído consigo no solo ganancias —que serán analizadas y expuestas más adelante—, sino también pérdidas incuestionables.

La mujer ha ganado en derechos y ha perdido en identidad. Ha triunfado en lo público y se ha desestabilizado en lo privado. Está más empoderada que nunca, pero se considera una víctima. Realizada en lo profesional, experimenta una gran soledad en lo personal. Se ha liberado sexualmente, pero se siente vulnerable —existe una relación de causalidad directa entre la trivialización del sexo y los abusos sexuales a mujeres—. Ha perdido el rubor, pero exige respeto<sup>[8]</sup>. Todo le está permitido y, sin embargo, no encuentra satisfacción. Protagoniza el éxito académico, pero no se conoce a sí misma. Ha llegado a ser independiente, pero no es libre, pues se halla sometida a nuevas esclavitudes, algunas mucho más perversas y obscenas que las de siglos pasados; como sucede con el comercio humano de los denominados “vientres de alquiler” que transforman a la madre biológica en «máquina impersonal de reproducción de la especie»<sup>[9]</sup>, mero contenedor de un producto que además ha de ser fabricado según las exigencias del consumidor que lo encargó<sup>[10]</sup>. Una sociedad que admite el “alquiler” de mujeres y “compraventa” de seres humanos es una sociedad enferma que no valora en nada el proceso de la

maternidad, ni el papel profundo y trascendental que la madre cumple en el mismo[11].

Una sociedad que se empeña en rescatar a las mujeres de su propia feminidad y que considera el pudor como algo tóxico, es una sociedad que no se porta bien con las mujeres, no las trata como se merecen y esto las hace involucionar y las convierte nuevamente en el sexo “débil”[12].

La desestabilización psicológica de la mujer en estas circunstancias está siendo ampliamente tratada por eminentes psiquiatras y psicoanalistas que nos ayudarán a lo largo de esta obra a comprender las repercusiones de estos fenómenos en la feminidad: mujeres que renuncian radicalmente a la maternidad sobre la base de un ideal estéril de feminidad; mujeres que quieren tener descendencia en soledad sin la presencia de un padre al que consideran del todo prescindible —normalmente mediante la donación de gametos masculinos— y condenan *a priori* a los hijos a ser huérfanos de padre incluso antes de nacer; mujeres maduras que cuando la biología no es apta ya para la reproducción, se obsesionan con ser madres a cualquier precio con tal de que ese hijo llene el vacío existencial que experimentan; mujeres que son solo y “demasiado” madres, renunciando al desarrollo de su parte erótico-femenina, como persona, como profesional, y que transforman a los hijos en el centro de su vida, cargándoles con una deuda de gratitud eterna e impagable y con el peso de dar sentido a la vida de su madre.

Pero la mujer equilibrada también existe actualmente. Y es aquella que, sin renunciar a su parte materna (se realice materialmente o no), desea desarrollar también su vertiente personal, erótica, autónoma, femenina, profesional. Es la mujer que valora y se deja complementar por la masculinidad, sabiendo que la alteridad sexual es fundamento esencial para el equilibrio propio y de la descendencia. Es la mujer “que lo quiere todo” porque tenemos derecho a todo: a un desarrollo integral de

nuestra identidad femenina como madres, como profesionales, como mujeres. Identidad que existe y que está impresa en cada una de las células de nuestro cuerpo. Pero para lograr este fin, resulta imprescindible recobrar la esencia femenina, perdida a lo largo de los siglos, revalorizarla, conocernos a nosotras mismas, resultado de la naturaleza y la cultura; porque solo reconociendo nuestra esencia y comprendiendo nuestra peculiar identidad femenina —diferente y complementaria de la masculina— podremos tomar las riendas de nuestra vida y ser dueñas de nuestro destino.

[1] Sobre el concepto de hipermodernidad, *vid.* la obra de Gilles Lipovetsky, *Los tiempos hipermodernos*, Ed. Anagrama, 2014. «Lo que tenemos delante es una segunda modernidad, desreglamentada y globalizada que se basa en tres componentes axiomáticos procedentes de la misma modernidad: el mercado, la eficacia técnica y el individuo. Pero lo que resulta más interesante de esta sociedad hipermoderna, y uno de los adjetivos más definitorios que la caracterizan puede ser el de paradójica». José Carlos Ruiz Sánchez, *El pensamiento crítico en la hipermmodernidad. Turbotemporalidad y pantallas*, *Rev. Internacional de Comunicación Ámbitos*, 2018. Para Recalcati, el hipermoderno «es el tiempo cínico y perverso de un goce que se quiere libre de todo vínculo, incluido el ideológico; es un goce postideológico». M. Recalcati, *¿Qué queda del padre? La paternidad en la época hipermoderna*, Ed. Xoroi Edicions, 2015, p. 38.

[2] R. Scruton, *Cómo ser conservador*, Ed. Homo Legens, 2019, p. 22.

[3] D. Murray, *La masa enfurecida. Cómo las políticas de identidad llevaron al mundo a la locura*, Ed. Península, 2020, p. 86.

[4] En expresión de G. Puppinck, *Mi deseo es la ley. Los derechos del hombre sin naturaleza*, ediciones Encuentro, 2020, p. 260.

[5] R. Redeker, *La crisis de la escuela, ¿es una crisis de sociedad o una crisis de (la) vida?*, Conferencia de Barcelona, 18 de octubre de 2007.

[6] Por eso, la defensa del aborto es una postura conservadora, quietista, rancia. Paraliza la transformación de la faz de la tierra al tiempo que destruye

la identidad de la mujer dañando de forma irreversible esa huella psicológico-materna que tenemos todas las mujeres, seamos madres o no.

[7] M. Recalcati, *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencia de lo materno*, Ed. Anagrama, 2018, p. 33.

[8] Como señala Wendy Shalit, cuando a los chicos se les educa para que piensen que las chicas buscan sexualmente lo mismo que ellos, y que es malo y sexista pensar de otra forma, entonces es mucho más probable que sean impacientes y poco comprensivos con el “no” de una mujer. W. Shalit, *Retorno al pudor*, Ed. Rialp, 2012, p. 78.

[9] M. Recalcati, *Las manos de la madre. Deseo, fantasmas y herencia de lo materno*, Ed. Anagrama, 2018, p. 39.

[10] Los donantes de ciertas clínicas tienen que cumplir entre otros requisitos: no ser mayores de 22 años, medir más de metro ochenta y no presentar indicios de calvicie. Entre las donantes de gametos femeninos se suele exigir que sean guapas, inteligentes y rubias de ojos claros. Además de pasar pruebas genéticas para descartar enfermedades. Vid. J. Bacardit, *El precio de ser madre*, Ed. Apostroph, 2020.

[11] El Parlamento europeo condenó en un Informe anual sobre los derechos humanos y la democracia en el mundo, 17/12/2015, «la práctica de la gestación por sustitución, que es contraria a la dignidad humana de la mujer, ya que su cuerpo y sus funciones reproductivas se utilizan como una materia prima». «Estima que debe prohibirse esta práctica, que implica la explotación de las funciones reproductivas y la utilización del cuerpo con fines financieros o de otro tipo, en particular en el caso de las mujeres vulnerables en los países en desarrollo, y pide que se examine con carácter de urgencia en el marco de los instrumentos de los derechos humanos».

[12] En contra de la opinión social actual, el pudor, como señala Shalit, no atenúa el “eros”, el atractivo sexual. Antes al contrario, lo más probable es que lo aumente. W. Shalit, *Retorno al pudor*, Ed. Rialp, 2012, p. 277.

## 1.

# LA DESFEMINIZACIÓN DE LA MUJER. DEL FEMINISMO DE EQUIDAD AL FEMINISMO FUNCIONAL

## PRIMERAS VINDICACIONES DE LA MUJER

Durante la Ilustración, en los años precedentes a la Revolución francesa, las mujeres comenzaron a organizarse para luchar contra su ostracismo. No querían seguir conformándose con la «discreta ignorancia y dignificante anonimato» que proclamaba para ellas Rousseau<sup>[1]</sup>, y que había sido la tónica durante los siglos anteriores<sup>[2]</sup>. La Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano fue precisamente un reconocimiento y proclama de los derechos única y exclusivamente de los varones, pues las mujeres no eran reconocidas ni siquiera como ciudadanas, por ser consideradas seres inferiores<sup>[3]</sup>.

Sin embargo, un grupo de mujeres valientes lideradas por Maria Olympe de Gouges, autora de *Los derechos de la mujer y de la ciudadana* (1791)<sup>[4]</sup>, levantó la voz para exigir su condición de ciudadanas; consideraban que, si ellas podían subir al cadalso, también podían hacerlo a la tribuna. Estas declaraciones resultaron premonitorias ya que todas ellas acabaron guillotinadas en 1793 por reclamar simplemente que se les reconociera cierta igualdad después de haber luchado, hombro con hombro, junto a los varones durante el levantamiento de 1789.

**Mejor suerte corrió Mary Wollstonecraft, pionera del movimiento feminista en Reino Unido, que en 1792 publicó la *Vindicación de los derechos de la mujer*<sup>[5]</sup>, un ensayo que se convertiría en una de las**

primeras obras feministas de la historia, en el que la autora destaca la importancia de la educación como medio para lograr la igualdad real de las mujeres, dotándolas de autonomía y criterio propio.

Estas mujeres valientes darían lugar a un posterior movimiento feminista incipiente, puro, noble, cuya pretensión era simple y justa; la igualdad en derechos y deberes con los hombres en el ámbito público: derecho a la educación<sup>[6]</sup>; derecho al trabajo; derecho al sufragio; igualdad ante la ley. Pero sin renunciar a su esencia y especificidad femenina. Mujeres sabedoras de su originalidad, que no pretendían imitar a los varones al precio de perder su identidad, sino que deseaban complementar una sociedad masculinizada con su especial aportación femenina y maternal. Es lo que Hoff Sommers denominó el feminismo “de equidad”<sup>[7]</sup>.

#### BREVE REFERENCIA AL FEMINISMO DE EQUIDAD EN ESPAÑA

En España, durante los años finales del siglo XIX y los inicios del XX gozamos de grandes representantes del feminismo de equidad. Mujeres que, sin renunciar a su feminidad, reclamaron lo que era de justicia: una igualdad real en derechos y deberes. Con todas estas mujeres valientes y pioneras tenemos una deuda incalculable, pues lucharon larga y duramente con el fin de conquistar para todas nosotras los derechos que los hombres llevaban disfrutando desde hacía siglos.

Concepción Arenal fue una de las grandes pioneras en este sentido. En una sociedad en la que la Universidad estaba vedada para el sexo femenino, esta mujer valiente no se conformó con tal injusticia, sino que utilizó su ingenio, transformando las dificultades en retos, para poder estudiar la carrera de derecho que siempre había deseado, llegando a ser una prestigiosa criminalista reconocida internacionalmente<sup>[8]</sup>. Para ello, se disfrazó de varón y, bajo los ropajes de hombre, accedió a las aulas de

la Universidad de Madrid. Maniobra que aplicaba también para poder disfrutar de las tertulias literarias y políticas de los cafés de la capital, de las que estaban asimismo excluidas las mujeres, y a las que iba acompañada de su marido, el abogado y escritor Fernando García Carrasco, un hombre que entendió las inquietudes intelectuales de su esposa y la apoyó en todo momento, animándole a desarrollar su capacidad creadora y su producción como escritora[9].

La preocupación por la educación de las mujeres fue una tónica constante entre las feministas españolas de esta época, convencidas de que la instrucción de las féminas en condiciones de igualdad con los varones era la única manera de luchar contra la esclavitud de las predisposiciones biológicas y sociales que encadenaban a las mujeres entonces.

Esta exigencia de formación de las niñas y jóvenes, iniciada ya en el siglo XVIII por Josefa Amar y continuada por Concepción Arena en el XIX, tuvo su máxima representante a inicios del siglo XX en la figura magnífica de Emilia Pardo Bazán que, como consejera de Instrucción Pública en 1910 (primera mujer catedrática en España en 1916), defendió el derecho de las mujeres a acceder a todas las formas y niveles de la educación y al ejercicio de profesiones liberales.

La segunda gran batalla en el campo de la igualdad fue la protagonizada por la abogada Clara Campoamor[10], cuya pretensión era que el derecho al sufragio de las mujeres fuera incorporado en las reformas electorales, siempre bajo una estrategia de orden y legalidad[11]. El 1 de octubre de 1931 España **dio un paso de gigante hacia la igualdad**. Las Cortes de la Segunda República aprobaron, por 161 votos a favor y 121 en contra, que las mujeres tuvieran derecho a voto, el sufragio femenino, y que su opinión fuese tenida en cuenta para decidir la organización política del país[12].

Resolved lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad del género humano en política, para que la política sea cosa de dos, porque solo hay una cosa que hace un sexo solo: alumbrar; las demás las hacemos todos en común, y no podéis venir aquí vosotros a legislar, a votar impuestos, a dictar deberes, a legislar sobre la raza humana, sobre la mujer y sobre el hijo, aislados, fuera de nosotras[13].

Sin embargo, merece la pena destacar que el voto femenino salió adelante gracias al apoyo de una mayoría de varones en las Cortes españolas y con la triste oposición de las dos únicas mujeres que junto a Clara Campoamor representaban al pueblo español en el Parlamento por aquel entonces: Margarita Nelken y Victoria Kent[14].

El 1 de octubre de 1931, la diputada Campoamor en la defensa del sufragio universal ante el Parlamento realizó la siguiente afirmación: «Yo, señores diputados, me siento ciudadano antes que mujer»; a modo de vaticinio de la desfeminización que la mujer iba a experimentar en los años venideros como moneda de cambio por una igualdad que ha supuesto en gran medida la negación de la identidad femenina.

## LA REVOLUCIÓN DEL 68. DESFEMINIZACIÓN Y CORRUPCIÓN DEL FEMINISMO

En el loable intento por conseguir la igualdad, de forma prácticamente imperceptible, se fueron aniquilando simultáneamente las diferencias existentes entre los sexos, con la pérdida de personalidad y de identidad que esto implicó, tanto para las mujeres, como para los hombres. Ciertos sectores ideológicos, se esforzaron por reconocer los mismos derechos y deberes, al mismo tiempo que negaban radicalmente la existencia de cualquier diferencia entre los sexos. De este modo, transformaron la igualdad en un igualitarismo masificador neutralizante de los sexos que no hizo sino perjudicar a ambos.

Mayo de 1968. Miles de jóvenes, en su mayoría universitarios, inundan las calles de París. El objetivo: